

SESIÓN ORDINARIA-1227-2018

Acta de la SESIÓN ORDINARIA MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO, DOS MIL DIECIOCHO celebrada válidamente a las 9 horas del miércoles 31 de enero del 2018, por el Tribunal Electoral Universitario de la UNED. Presentes, Diego A. Morales Rodríguez, quien preside, Ana Cristina Brenes Villalobos, Maikol Picado Cortés y Leonardo Valverde Sanabria en calidad de miembros titulares. Monserrat Espinach Rueda en calidad de miembro titular.

Ausente con justificación: Lúcida Guevara Gómez y Katherine Ledezma Bravo.

Puntos de la agenda

- I. Lectura y aprobación de las actas TEUNED-1226-2018.**
- II. Informe labores TEUNED 2017.**
- III. Presupuesto TEUNED 2018.**
- IV. Giras de capacitación.**
- V. Correspondencia.**

ARTÍCULO I. Lectura y aprobación de las actas TEUNED-1226-2018.

Se da lectura del acta 1226-2017

Se acuerda

1. Aprobar el acta TEUNED-1226-2018 sin modificaciones.

ARTÍCULO II. Informe de labores del TEUNED 2017.

Se da revisión a la propuesta del informe de labores para el año 2017.

Se acuerda

1. Aprobar el Informe de Labores del TEUNED para el año 2017.
2. Enviar el Informe de Labores al Centro de Planificación y Programación Institucional y solicitar que dicho informe no sea tomado en consideración en el Informe anual de la Rectoría, considerando la independencia que debe existir entre ambas autoridades universitarias.
3. Enviar el presente informe de labores a la Comunidad Universitaria y publicarlo en el sitio web del Tribunal.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO III. Presupuesto TEUNED 2018.

Se procede a discutir sobre la situación presentada con la asignación presupuestaria del TEUNED para el año 2018.

Considerando

a) El acuerdo de la sesión TEUNED-1210-2017, artículo V que a la letra dice:

V. Presupuesto TEUNED 2018

1. Se discute sobre el presupuesto para el año 2018 y se procede a elaborar el mismo.

Considerando

a) El artículo 10 inciso w del Reglamento Electoral que a la letra dice:

“Incluir en el Plan Operativo Anual y en el presupuesto institucional, los recursos presupuestarios y administrativos necesarios que le permitan el cumplimiento óptimo de sus funciones”

Se acuerda

1.1. Se acuerda aprobar el presupuesto del TEUNED para el 2018 por un monto de 16 750 000 colones (Diez y seis millones setecientos cincuenta mil colones) lo que significa una disminución del 13,88% en el presupuesto en comparación con el del año 2017.

1.2. Remitir la modificación presupuestaria a la Oficina de Presupuesto.

ACUERDO EN FIRME

b) La asignación presupuestaria para el TEUNED por parte de la Oficina de Control de Presupuesto para el presente año es de 18 450 000 (Diez y ocho millones cuatrocientos mil colones) por disposiciones de la Administración.

c) El oficio TEUNED-001-2018 enviado el 22 de enero del 2018 a la señora Grace Alfaro Alpizar Jefa a.i. de la Oficina de Control de Presupuesto con el fin de realizar la modificación presupuestaria del TEUNED.

Se acuerda

1. Dejar en constancia lo actuado por este Tribunal con el fin de realizar una reducción en el presupuesto anual.

2. Dejar en constancia que el presupuesto para el año 2018 del Tribunal corresponde a la suma de 18 450 000 (Diez y ocho millones cuatrocientos cincuenta mil colones).

ACUERDO EN FIRME

Artículo IV Giras de capacitación.

1. Se discute sobre las giras de capacitación sobre el voto electrónico a realizarse en el I semestre del 2018 en los diferentes Centros Universitarios de la UNED.

Considerando

a) El acuerdo tomado en sesión TEUNED-1215-2017, artículo IV, puntos 1., 1.1., 1.2. y 1.3. donde se aprobó la calendarización de la campaña de capacitación sobre el voto electrónico para los centros universitarios.

b) El correo enviado el lunes 11 de setiembre del 2017 a administradores de Centros Universitarios y personas Delegadas Electorales.

Se acuerda

1. Aprobar el calendario de visitas a Centros Universitarios para que se lea de la siguiente manera.

Fecha de la visita	Hora	Centro Universitario	Persona encargada
Miércoles 21 de marzo	10:00 am	Sarapiquí	Ana Cristina Brenes
	3:00 pm	Heredia	
Miércoles 21 de marzo	10:00 am	Guápiles	Montserrat Espinach y Maikol Picado
	2:00 pm	Siquirres	
Jueves 22 de marzo	9:30 am	Talamanca	
	2:00 pm	Limón	
Miércoles 4 de abril	10:30 am	CITTED	Diego A. Morales y Leonardo Valverde
	3:00 pm	San Carlo	
Jueves 5 de abril	10:00 am	Pavón	
	2:00 pm	Upala	
Miércoles 4 de abril	9:00 am	Cañas	Lúcida Guevara
	11:00 am	Tilarán	
	3:pm	Monte Verde	
Miércoles 4 de abril	9:00 am	Puntarenas	Ana Cristina Brenes y Monserrat Espinach
	1:30 pm	Orotina	
	3:30 pm	Atenas	
Miércoles 4 de abril	9:00 am	Alajuela	Maikol Picado y Katherine Ledezma
	11:00 am	La Reforma	
	3:00 pm	Desamparados	
Jueves 12 de abril	10:00 am	San Marcos	Diego A. Morales
	3:30 pm	Acosta	
Jueves 12 de abril	10:00 am	Palmares	Maikol Picado
	2:30 pm	San José	
Miércoles 18 de abril	10:00 am	Turrialba	Diego A. Morales y Katherine Ledezma
	3:00 pm	Cartago	
Miércoles 18 de abril	10:00 am	Buenos Aires	Maikol Picado y Monserrat Espinach
	2:00 pm	San Isidro	
Miércoles 18 de abril	11:00 am	Quepos	Ana Cristina Brenes y
	3:30 pm	Osa	

Jueves 19 de abril	9:00 am	Ciudad Neylli	Leonardo Valverde
	1:00 pm	San vito	
Miércoles 18 de abril	10:00 am	Jicaral	Lucida Guevara
	2:00 pm	Nicoya	
Miércoles 25 de abril	10:00 am	La Cruz	Lucida Guevara
	2:00 pm	Liberia	

2. Enviar el presente acuerdo a los Administradores de Centros Universitarios y a las personas Delegadas Electorales.

ACUERDO EN FIRME

Artículo V. Correspondencia.

1. Se reciben oficios del Consejo Universitario con referencias CU-2017-672, CU-2017-673, CU-2017-675 donde se transcriben los acuerdos del Consejo Universitario, sesión 2632-2017, ART. V, incisos 9), inciso 12) e inciso 16) celebrada el 23 de noviembre de 2017, donde se nombra de forma interina a las señora Raquel Zeledón Sánchez como directora de Asuntos Estudiantiles por un periodo de seis meses (del 1 de febrero al 31 de julio de 2018); se nombra al señor Celín Arce Gómez jefe de la Oficina Jurídica por un periodo de seis meses (del 1 de enero al 30 de junio del 2018) y se nombra de forma interina al señor Rene Muiñoz Gual como Director de la Editorial, por un periodo de seis meses (del 1 de enero al 30 de junio).

Además, se recibe oficios del Consejo Universitario con referencias CU-2017-724 y CU-2017-733, donde se transcriben los acuerdos del Consejo Universitario, sesión 2635-2017, ART. III y ART. V incisos 6), celebrada el 7 de diciembre 2017, donde se nombra de forma interina a la señora Cecilia

Barrantes Ramírez como Directora de Internacionalización y Cooperación por un periodo de seis meses (del 15 de enero al 14 de julio del 2018) y al señor Alejandro Echeverría Ramírez como jefe de la Oficina de Promoción Estudiantil por un periodo de seis meses (del 15 de febrero al 14 de agosto de 2018).

Se acuerda

1. Tomar nota y actualizar los nombramientos en el sitio web.

ACUERDO EN FIRME

2. Se recibe oficio CLP-PE-004-2018 del Tribunal Electoral del Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes (COLYPRO) donde solicitan reunión con el fin de conversar sobre la experiencia de la implementación del voto electrónico en la UNED.

Se acuerda

1. Delegar al señor Diego A. Morales Rodríguez coordinar la reunión con los miembros del Tribunal Electoral del COLYPRO.

ACUERDO EN FIRME

3. Se recibe oficio OPRE-019-2018 de la Oficina de Presupuesto, sobre la modificación presupuestaria, la cual será aprobada a finales de febrero cuando sea aprobado por Rectoría.

Se acuerda

1. Tomar nota y quedar a la espera de la modificación.

ACUERDO EN FIRME

4. Se recibe correo electrónico de Victoria Mesen Arias el día martes 23 de enero de 2018, donde da el informe de la condición académica de los estudiantes Miembros Representantes de la Asamblea Universitaria Representativa donde se informa que los siguientes estudiantes no tienen matrícula.

Nombre	Cédula	Estado de Matrícula
Cambronero Gómez Oscar Alberto	0402080813	No tiene matricula actual
Crooks Thompson Rogelio	0700550535	No tiene matricula actual
Mesén Cabezas Paula Melissa	0114540403	No tiene matricula actual
Mora Morales Luis Gabriel	0701760894	No tiene matricula actual
Richard Solórzano Tatiana	0701660778	No tiene matricula actual

Se acuerda

4.1. Proceder a eliminar a los estudiantes mencionados de la lista de Representantes Estudiantiles ante la Asamblea Universitaria Representativa por cuanto perdieron su calidad de estudiantes activos de la Universidad.

4.2. Comunicar el presente acuerdo al Tribunal Electoral Estudiantil.

ACUERDO EN FIRME

Finaliza la sesión a las 3:30 pm.